

Bases del concurso de postres y a la mejor mesa decorada en el
“Martes de Tradiciones”
(11 de Septiembre 2018)

PRIMERA. Objetivos.

El objetivo de este concurso consiste en la dinamización de las asociaciones vecinales, culturales y de mayores de la ciudad de Tacoronte, premiando a aquellas con el mejor postre y la mejor mesa decorada.

Se valorará positivamente en todos los casos la creación artística (originalidad, ingenio y riqueza artística), la presentación, el conjunto así como el esfuerzo y originalidad, poniendo en valor las tradiciones.

SEGUNDA. Participantes.

Podrán participar en el presente concurso todas aquellas asociaciones vecinales, culturales y de mayores, del municipio Tacorontero.

TERCERA. Condiciones de participación.

La asociación deberá tener preparada la mesa el **día 11 de septiembre**, “Martes de Tradiciones” debiendo estar terminada de montar a las **17.00 horas** en la Plaza del Cristo de Tacoronte.

Las asociaciones deberán transmitir al personal de la organización, el nombre de los postres para concurso, teniendo en cuenta que sólo podrán participar con **un postre por Asociación**.

CUARTA. Entidad organizadora.

La entidad organizadora del concurso, reconociendo como tal a aquella encargada de su gestión, coordinación y seguimiento, será el Excmo. Ayuntamiento de Tacoronte, a través de la Concejalía de Participación Ciudadana y Mayores.

QUINTA. PREMIOS.

Los premios del citado concurso serán:

- Tres premios, correspondientes al Primer premio, Segundo premio y Tercer premio para los **Postres.**
- Tres premios, correspondientes al Primer premio, Segundo premio y Tercer premio a la Mesa Mejor Decorada.

Se les entregará al resto diplomas de participación.

SEXTA. Fallo del jurado.

El jurado estará presente en el acto y fallará teniendo en cuenta las consideraciones redactadas anteriormente.

El fallo del jurado es inapelable, y se dará a conocer el 11 de septiembre en el acto de entrega de premios y diplomas acreditando la participación. Tendrá lugar en la Plaza del Cristo de Tacoronte.

La concejala de Participación Ciudadana
Del Excmo. Ayuntamiento de Tacoronte

Esmeralda Estévez Rodríguez

